



2020/205



I-2020-11



2020-29

6 Secciones : Color, Monocromo, Creativo/experimental, retrato, Bodegones, Mar

10 Premios por sección

500€ y Pin Azul de la FIAP para el mejor autor del salón

61 Premios en total

Ce salon a reçu le Haut Patronage de la FIAP
This salon has received the High Patronage of FIAP

2020/205



Fédération Internationale de l'Art Photographique

International Federation of Photographic Art

Fédérations et associations nationales, associations régionales
et clubs affiliés sur les cinq continents.

National federations and associations, regional associations
and clubs affiliated on all five continents.

Distinctions photographiques mondialement reconnues.
World-famed photographic distinctions.

Les acceptations obtenues à ce salon
comptent pour l'attribution des distinctions FIAP.

Acceptances obtained in this salon
are taken into account for FIAP distinctions.

Secrétariat général - Secretary general

70, Kolokotroni Street - GR-18531 Le Pirée (Grèce - Greece)

www.fiap.net

CONCURSO FOTOGRÁFICO DIGITAL 48 EDICIÓN

Calendario

Admisión de las obras :	Hasta las 23:59H del 24 de mayo del 2020
Fallo :	6 de junio a partir de 16h y el 7 de Junio de 2020 a partir de 10.00h al "Teatro Els Pins" (Francesc Macià, 26. Blanes).
Notificación :	13 Junio 2020
Entrega de premios :	4 Julio 2020
Exposición :	Del 4 de Julio al 2 de agosto de 2020. Las 60 fotografías premiadas serán expuestas en formato vertical 50x40cm.
Catalogo :	Octubre 2020

Organización

A.F.I.C. – Agrupación fotográfica i cinematográfica de Blanes
Apartado de correos nº 182 - 17300 Blanes – España

www.aficblanes.org

e-mail : quillataficblanes@gmail.com

Participantes

Concurso abierto a todos los fotógrafos del mundo.

Se pueden presentar un máximo de 4 fotografías por sección.

La técnica será totalmente libre

Una misma fotografía no podrá ser presentada en diferentes secciones, así mismo tampoco serán aceptadas fotografías premiadas en ediciones anteriores.

Los autores que no cumplan todas las condiciones de participación y/o que no hayan efectuado el pago de los costes de inscripción al final de periodo de tiempo habilitado para la admisión, sus obras serán descalificadas.

Secciones/ Temas

- A. Libre Color.
- B. Libre Monocromo.
- C. Fotografía de retrato, color o monocromo
- D. Fotografía de bodegones, color o monocromo
- E. Fotografía creativa y/o experimental, color o monocromo
- F. Fotografía de mar , color o monocromo

CONCURSO FOTOGRÁFICO DIGITAL 48 EDICIÓN

Derechos de participación

	1 Sección	2 secciones	3 secciones	4 secciones	5 secciones	6 secciones
Euro €	20	20	20	25	25	25

El pago de los derechos será efectuado a través de Pay-pal al rellenar el formulario de inscripción. Se deberán seguir las instrucciones que aparecerán en la plataforma del concurso.

Agrupaciones con 10 o más participantes, por favor contactar antes de inscribirse con quillataficblanes@gmail.com , para beneficiarse de precios especiales.

Inscripción y envío

La participación y el envío se harán únicamente a través de la página web del salón <https://blanes.fotogenius.es>

Se deberán seguir las instrucciones que aparecerán en dicha plataforma. En total el participante podrá enviar 24 obras (4 por cada sección).

Jurado

Joan Mimó Bayo	MFCF5*- MCEF/b - EFIAP	España
Yolanda Luque Ledesma	MFCF2*- ECEF	España
Robert Barrière	EFCF - ACEF -	Francia
Javier Checa Colmena	MFCF5*- JBFCF - MCEF/b	España
Joan Gil Raga	MFCF2*- MCEF/b - EFIAPs-	España
Nathalie Barrière	MFCF -ACEF-AFIAP	Francia

Jurado suplente

Montserrat Moraleda Díaz	MCFC1*- JBFCF- ECEF- EFIAP	España
--------------------------	----------------------------	--------

Salon Chairman

Juan Laguna Jiménez	MFCF3*-JBFCF-MCEF/o-AFIAP	España
---------------------	---------------------------	--------

CONCURSO FOTOGRÁFICO DIGITAL 48 EDICIÓN

Formato

Fichero :	«jpg. »
Espacio de color :	Preferentemente sRGB
Lado vertical :	3000 píxeles máximo-1500 píxeles mínimo
Lado horizontal :	3000 píxeles máximo-1500 píxeles mínimo
Peso de la foto :	2,5 MB como máximo
Recomendación :	Que sea de la máxima calidad posible

- Todas las fotos deben tener un título, la palabra « sin título » no será aceptada como totalidad o parte del título de la imagen. Tampoco será aceptado el nombre de los archivos de captura de la cámara.
- Las obras que lleven la firma del autor, o distintivos identificativos del autor o su nombre artístico tampoco serán aceptadas.

Premios y Distinciones

Premio de Honor QUILLAT:

Diploma **500€ et Pin azul de la FIAP** para el mejor autor del salón

El premiado será la persona que tenga el mayor número de aceptaciones en el salón (en caso de empate, será el que tenga la mejor puntuación, que será el resultado de las puntuaciones de las obras aceptadas)

En cada sección :

Medalla de Oro de la FIAP y 100€

A la mejor obra de cada sección

Medalla de plata de la CEF

A la segunda mejor obra de cada sección

Medalla de bronce de la FCF

A la tercera mejor obra de cada sección

2 Menciones de Honor FIAP

Para la cuarta y quinta mejor obra de cada sección

2 Menciones de Honor CEF

Para la sexta y séptima mejor obra de cada sección

3 Diplomas d' Afic

De la octava a la décima mejor obra de cada sección

Aclaraciones

- 1) Todos los premios en especies serán sometidos a la retención de los impuestos establecidos.
- 2) El mismo autor no podrá tener más de un premio en la misma sección.

Catálogo

Todos los participante recibirán un catalogo en formato PDF, con las fotografías ganadoras. El catalogo será enviado a través del correo electrónico

Puntualizaciones

- * Los autores certifican la autoría de sus obras; y se responsabilizan de que no existan derechos de terceros, así como de las posibles reclamaciones, que se produzcan derivadas de los derechos de imagen de sus obras presentadas.
- * Las obras presentadas no pueden haber sido premiadas o aceptadas en ediciones anteriores del Quillat
- * Las fotografías recibidas, que no hayan sido acompañadas del correspondiente pago de la inscripción, no serán aceptada
- * Si la organización sospecha que de la realización de una fotografía, se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la misma, pidiendo al autor de la misma, la imagen original, es decir el fichero RAW.
- * Los participantes autorizan expresamente a AFIC Blanes, la reproducción de sus obras exclusivamente con fines de promoción, difusión y exposición del concurso, mencionando expresamente en todo momento el nombre del autor.
- * Los ficheros recibidos, de las fotografías que no han resultado ganadoras o aceptadas, serán destruidos a la finalización del concurso.
- * Las decisiones del jurado serán inapelables
- * La participación al concurso, implica la aceptación de todos los términos de las bases.

DEFINICIONES

DEFINICIÓN FIAP DE LA FOTOGRAFIA EN BLANCO/NEGRO (MONOCROMO):

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFIA DE RETRATO

Fotografías que incluyen parte o la totalidad del ROSTRO humano, de una o más personas. Es un género donde se reúnen toda una serie de iniciativas artísticas que giran en torno a la idea de mostrar las cualidades físicas o morales de la o las personas que aparecen en las imágenes fotográficas. El retrato puede tener al personaje mirando frontalmente a cámara, puede tener el cuerpo ladeado y mirar hacia los bordes de la imagen.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFIA CREATIVA/EXPERIMENTAL

Fotografía que falsea o recrea una realidad. Se aceptan procesos complejos de edición digital de una imagen o la combinación de varias. También pueden ser fotografías tomadas con técnicas experimentales dando por resultado una imagen insólita. Los contenidos y capas deben ser originales del autor. Serán excluidas todas aquellas imágenes que no tengan un origen fotográfico.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFIA DE BODEGÓN

Fotografía en la que se presentan una serie de naturalezas inanimadas, la mayoría suele ser un pequeño grupo de objetos, generalmente en planos cortos y con encuadres cerrados.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFIA DE MAR

Fotografía donde el medio marino es el elemento protagonista. El mar en todos sus aspectos, paisaje, trabajo, retrato, etc...

IMPORTANTE

Por el solo hecho de presentar su / sus imágenes o archivos en un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas pueden ser investigadas por la FIAP para establecer si éstos obedecen a las regulaciones y definiciones de la FIAP incluso si el participante no es miembro de la FIAP. FIAP utilizará todos los medios a su disposición para esta empresa. Así mismo cualquier negativa a cooperar, o negativa a presentar los archivos originales como se recogen en la cámara, o la falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP. En el caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar del incumplimiento de las normas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados, intactos, a fin de facilitar las eventuales investigaciones.

PATROCINADORES

